

Factura Pequeño Contribuyente

AQUILES ESTUARDO, HERNANDEZ CORDOVA
Nit Emisor: 17270758
AQUILES ESTUARDO HERNANDEZ CORDOVA
ALDEA SAN MIGUEL BARRIO EL PARAISO, Flores, PETEN
NIT Receptor: 3378519
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
9807814B-1019-4CDA-96D2-FF959A6C4F4D
Serie: 9807814B Número de DTE: 270093530
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-ago-2020 15:16:40
Fecha y hora de certificación: 11-ago-2020 15:16:40

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por Servicios Técnicos prestados en el Parque Nacional Tikal del Instituto de Antropología e Historia de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de agosto de 2020, según contrato administrativo número 217-2020-1 y acuerdo ministerial 678-2020.	7,000.00	0.00	7,000.00	
TOTALES:					0.00	7,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



TOTAL EN LETRAS: Siete mil quetzales exactos

Cancelado.

ING. DIMAS GILDARDO
PEREZ RIVERA
SUB ADMINISTRADOR
PARQUE NACIONAL TIKAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Guatemala, 31 de agosto de 2020
Informe No.08-2020

Licenciado
Eleuterio Cahuec del Valle
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 217-2020 - 1, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 678-2020 correspondiente al mes de agosto del 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie 9807814B Número de DTE: 270093530.

Actividades Realizadas:

1. Asesoría para el seguimiento a los proyectos de mejoramiento y construcción de la infraestructura turística y administrativa del Parque Nacional Tikal.
2. Asesoría para la elaboración e implementación de los protocolos que se utilizaran para la reapertura del PANAT durante la pandemia del COVID-19.
3. Seguimiento al Monitoreo de los parámetros meteorológicos.
4. Asesoría para la implementación en el Parque Nacional Tikal del Proyecto del Bloque de áreas Zots-PNT-Bio Itza-PNYNN que será ejecutado por la Fundación PROPETEN.
5. Seguimiento al Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales del Parque Nacional Tikal.

Resultados Obtenidos:

1. Con el personal que se encuentra disponible se han continuado algunos trabajos en la garita de acceso al Parque para concluir las baterías de baños y el área donde se colocara la agencia móvil de la agencia bancaria que presta el servicio de ventas de las entradas al Parque.
2. En cumplimiento a las recomendaciones del Gobierno Central de manera conjunta con la administración se presentó al sector turístico local la propuesta para la reapertura de la actividad turística en el Parque Nacional

Tikal y como se deberán de implementar los protocolos para cada tipo de actividad.

3. Como resultado de esta actividad se continúa realizando el monitoreo de los cuerpos de agua del Parque y los datos de la estación de INSIVUMEH del Parque Nacional Tikal. Esta información es analizada por el Centro de Monitoreo y Evaluación del CONAP-CEMEC-.
4. Como resultado de esta actividad y en cumplimiento a las instrucciones administrativas para representar al Parque Nacional Tikal en la Fundación Propeten se participó en el Reporte Post Incidente-RPI- del Centro de Operaciones de Emergencia-COE-y en el del Bloque Zots-Tikal-Bio Itza, Cahui-y PNYNN. En ese contexto se envió personal técnico del Parque a una capacitación sobre Sistema de Comando de Incidentes-SCI-la cual se desarrolló en el marco del proyecto de Biodiversidad que ejecuta PROPETEN.
5. Como seguimiento a este Plan he asistido a las reuniones de la Comisión de Incendios Departamentales-CIF-D-en representación del Parque Nacional Tikal para la elaboración del Plan Operativo y la revisión de la Estrategia Departamental de Incendios Forestales para el 2021. Así mismo se desarrolló el Reporte Post Incidente-RPI-del Parque para analizar lo ejecutado durante la temporada de incendios 2020.


Aquiles Estuardo Hernández Córdova.


Vo. Bo. 
MÓNICA SUSANA PÉREZ RIVERA
SUB ADMINISTRADOR
PARQUE NACIONAL TIKAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL